



República de Honduras

ACTA DE TRANSFERENCIA No.DNBE-AS-026-2025



07/08/2025 09:01:20
Gestión: 2025

R_BNU_ACTA_TRANSFERENCIA

Página 1 de 1

Reunidos en las instalaciones que ocupa la DNBE en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., dependiente de Dirección Nacional de Bienes del Estado, los suscritos representantes: MARIO ROLANDO ORTIZ CARRASCO, JEFE DE ULAB, IRIS NATALIA BRENES CERNA, GERENTE ADMINISTRATIVO, ambos empleados de Dirección Nacional de Bienes del Estado, LIC. ASLEY GUILLERMO CRUZ MEJIA, ALCALDE MUNICIPAL y DAVID RICARDO PALMA AMADOR, INSPECTOR Y SUPERVISOR por la Dirección Nacional de Bienes del Estado, dependiente de Secretaría de Finanzas (SEFIN); con el propósito de atender solicitud de Descargo de Bienes de uso propiedad de Dirección Nacional de Bienes del Estado; quienes procedimos de la siguiente manera:


PRIMERO: Se verificó físicamente el activo descrito en la solicitud de Descargo de Bienes No. 32, según memorando DNBE-GA-468-2025 de fecha 02/07/25, presentada en esta oficina el 07/08/25.


SEGUNDO: Los bienes abajo descritos se **DESCARGAN DEFINITIVAMENTE** del Inventario de Dirección Nacional de Bienes del Estado, siendo dichos bienes procedente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en virtud de que los mismos no están siendo utilizados por la DNBE y se da como **TRANSFERENCIA CON CARGO AL INVENTARIO** a la Municipalidad de Siguatepeque: quienes a su vez se comprometen a reasignarlos a los servidores públicos que lo utilizarán en el Desempeño de sus funciones, obligándolos a firmar la ficha por responsables de uso respectiva.


Nro Ficha	Descripción	Marca	Serie	Color	Nro Chasis	Nro Motor	Nro Placa	Nro Inventario	Valor Adquisic.
2437	Todoterreno (Pick Up): Modelo Hilux, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas.	TOYOTA	LN166-0031426	ROJO	LN166-0031426	3L4796884	GHA1707	25101905-0000003094-20122023-000004	242,398.75
2443	Todoterreno (Pick Up): Modelo Hilux, Combustible Diesel, Capacidad 5 Personas.	TOYOTA	LN166-0023533	BLANCO	LN166-0023533	3L-4702724	GHA0823	25101905-0000003094-20122023-000009	240,368.20
Total:									482,766.95


TERCERO: Por lo anterior, basados y amparados en el artículo No. 4, numerales 2,3 y 4 de la Ley de Dirección Nacional de Bienes del Estado emitida mediante Decreto Ejecutivo PCM-047-2015, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 33,834 del 14 de septiembre de 2015 y Artículo 18 #1 del acuerdo Número 226-2017, firmamos la presente Acta de Transferencia en Tegucigalpa, M.D.C. a los 8 días del mes de agosto, 2025.

Nota: En caso que se transfieran bienes, que requieran cambios de propietario ante otro ente gubernamental, la institución receptora se compromete a realizar los mismos, en un plazo máximo de treinta (30) días a partir de la fecha de firma de la presente acta.


MARIO ROLANDO ORTIZ CARRASCO
JEFE DE ULAB
Dirección Nacional de Bienes del Estado


IRIS NATALIA BRENES CERNA
GERENTE ADMINISTRATIVO
Dirección Nacional de Bienes del Estado


LIC. ASLEY GUILLERMO CRUZ MEJIA
ALCALDE MUNICIPAL
Municipalidad de Siguatepeque


DAVID RICARDO PALMA AMADOR
INSPECTOR Y SUPERVISOR
Dirección Nacional de Bienes del Estado